



**Mon
y
Velarde
Promotor
de
la
Antioquia
Colonial**

INTRODUCCION

Por un designio de benevolencia habéis querido, Señores académicos, agregarme a vuestra corporación, a la que siempre, desde su mismo nacimiento, había yo mirado con cariño, con entusiasmo y con esperanza de grandes logros, por ser un servicio bello y urgente a la Madre Iglesia y una irradiación de la Universidad Pontificia Bolivariana, a las cuales tengo entregados los más altos ideales y empeños de mi vida.

Nacida muy enhorabuena esta Academia bajo los auspicios de la Universidad Bolivariana y favorecida en sus principios por el espíritu eclesial y colombiano de mi inolvidable predecesor Monseñor Félix Henao Botero, he podido comprobar, desde mi modesto observatorio personal, lo mucho que en estos trece años habéis contribuido al esclarecimiento y a la difusión de la maravillosa historia de la Iglesia en nuestra Patria, lo que en la actual cultura católica del país representa el tesoro de la rica biblioteca especializada, la sucesión de las trece asambleas anuales congregadas en nuestras más históricas ciudades y el valor inapreciable de vuestra Revista sostenida con tanta perseverancia, con tan exigente altura, con tan poderoso cúmulo de erudición y de sabiduría.

La Academia, joven todavía, ha dado frutos de espléndida madurez, ha congregado energías dispersas por todo el país, ha unificado voluntades y esfuerzos, ha incrementado el interés por los hechos y las personas de más relieve en la configuración de la Iglesia Colombiana que es a su vez configuradora de lo más noble de la Patria y de muchas de sus empresas y realizaciones más provechosas.

Discurso de ingreso de Monseñor Luis Alfonso Londoño B, Rector de la Universidad Pontificia Bolivariana, en la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica.

Fuera de mis estudios eclesiásticos, las aficiones de mis últimos años han discurrido con preferencia por los campos de esa sociología que como es sabido nació centrada en el hombre y en lo social y alejada de la preocupación religiosa, a pesar de los escritos comtianos sobre la religión de la humanidad. Comte, como anota el Padre Pinard, exige que la ciencia se desinterese del Absoluto. Pero el empeño ha sido vano. Hoy existe una sociología católica y una rama expresamente de sociología de la religión bien cultivada por peritos de renombre universal, entre los cuales el mismo Pinard hizo un notable "Estudio sociológico de las religiones".

Mis incursiones por la realidad colombiana, muy en particular por la parte religiosa, me han hecho encontrarlo con el hombre religioso, cristiano, católico, con el fenómeno perfectamente comprobable de la religión, mejor diría de la impregnación cristiana de nuestras más estables y profundas estructuras. Desde este campo de mis estudios, por modo preferente, os prometo, señores académicos, colaborar en vuestras tareas y sumarme a sí, con humilde y gozosa contribución a vuestro laborioso equipo de investigadores de la amplia, compleja y prodigiosa historia de la Iglesia en Colombia.

Cada mañana, cuando me dirijo a mi puesto de servicio en la Universidad Bolivariana, me es grato contemplar, a lado y lado de la medellinense avenida de La Playa, la galería de estatuas de los forjadores

del alma antioqueña. Entre ellos, insigne por sus merecimientos, por sus intuiciones, por sus consignas tan tempranas y tan maduras, se halla el Oidor Mon y Velarde. He creído que sería devuestro agrado presentaros en esta ocasión, algunos aspectos de la figura, la personalidad, el pensamiento, las actuaciones de este gobernante a quien la posteridad está revaluando con sobrada justicia.

Para mí es uno de los más egregios, si no el más alto, promotor de la Antioquia colonial y aún de la Antioquia del presente ya que algunas de las líneas de su planificación, para hablarlos en términos de nuestros días, siguen vigentes y sirven de normas a los políticos, sociólogos, dirigentes y gobernantes antioqueños de hoy.

DATOS BIOGRAFICOS

Don Juan Antonio Mon y Velarde, Pardo y Cienfuegos, nació en el lugar de Mon, Municipio y Párrroquia de San Martín de Oscos, en la Provincia de Oviedo principado de Asturias, en España.

Estudió artes en la Universidad de Oviedo, fué colegial de San Salvador de Oviedo de la Universidad de Salamanca y se recibió como Bachiller en cánones y en leyes el 16 de Mayo de 1.772.

Desempeñó entre otros, los siguientes cargos importantes: Director de obras públicas de Nueva España, Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara (E) y el mismo cargo en la de Sta. Fe de Bogotá, puesto del que se posesionó el 30 de Octubre de 1781. Inspector de las Salinas de Zipaquirá, Inspector del Real Colegio de Nuestra Señora del Rosario, Visitador de Antioquia por decreto del 15 de octubre de 1784 (1785-1788); Presidente y

Comandante general de la provincia de Quito por real título del 21 de Noviembre de 1789, Ministro del Supremo Consejo de Indias, nombramiento que le fué comunicado el día 25 de Mayo de 1790.

Murió en Cádiz, quince días después de su regreso desde América a España.

LA BIBLIOGRAFIA SOBRE MON Y VELARDE

No puede ser figura opaca ni desdeñable quien suscita una bibliografía tan copiosa como la que hasta ahora se ha dedicado al Oidor Mon y Velarde. José Manuel Groot, en su Historia Eclesiástica y Civil del Nuevo Reino de Granada, hace insistente mención de los méritos del notable visitador y gobernador antioqueño, que vino como tal por nombramiento del Arzobispo Virrey. Alvaro Restrepo Euse, en su Historia de Antioquia publicada en 1903, habla con errores en forma despectiva de la obra de Mon y Velarde, de quien puede asegurarse entre los historiadores de nuestra tierra, se ha convertido en signo de contradicción. Carlos E. Restrepo, hombre de la comarca antioqueña, nacido para mandar y por ello mismo muy capacitado para entender al mandatario colonial, tejió en bello discurso, la apología de Mon en la Academia Colombiana de Historia. Eduardo Zuleta, en el Boletín de Historia y Antigüedades, no le otorga título alguno que le merezca el reconocimiento de los antioqueños, quizá por haber hallado que de Remedios, tierra natal de Zuleta, había dicho el visitador informante: "Los habitantes de Remedios son unos miserables bien hallados con su miseria" (1). José María Restrepo Sáenz rebatió los principales cargos de Zuleta y le dedica una documentada semblanza en su erudita obra: "Gobernadores de Antioquia", en la cual alude igualmente a la amena y extensa semblanza en que don Tulio Ospina "Hizo un entusiasta panegírico del personaje, hasta señalarlo como regenerador de Antioquia", al paso que Zuleta lo pinta con colores sombríos, calificandolo de "uno de

los hombres más crueles y de carácter más atrabiliario". Lo cierto es que Restrepo Sáenz termina afirmando que "Mon y Velarde fue, como Gaspar de Rodas, un verdadero hombre de estado y después de él, el más ilustre de los gobernantes coloniales de Antioquia". (Restrepo Sáenz, "Gobernadores de Antioquia", Bogotá, 1931).

En nuestros días, don Francisco Duque Betancur, en su galardonada "Historia del Departamento de Antioquia", la mejor que hasta el momento poseemos, no simpatiza con el Oidor y trata de disminuir sus méritos, pero en cambio, éste tiene la suerte de atraer las investigaciones del ilustre y ponderado historiador don Emilio Robledo, que en obra de tres volúmenes publicados en 1954 por el Banco de la República, nos traza un admirable bosquejo biográfico del señor Oidor y publica "los documentos que dejó escritos en cumplimiento de su misión en Antioquia, todos los cuales, a excepción de tres o cuatro, se hallan inéditos y son de un valor inapreciable", para perfilar su imagen y reivindicar los derechos que tiene a la gratitud de nuestro pueblo.

Es pues, cosa patente que nos hallamos ante un personaje controvertido, ante un signo de contradicción, según arriba dijimos.

Para juzgar su obra, ha existido la tendencia negativa y la tendencia positiva. En este momento nos acercamos a él con ánimo desapasionado, presto a buscar lo que hubo en su vida adornado de excelentes virtudes de cristiano viejo y mirar las obras y trabajos que proyectó, las orientaciones que impartió en beneficio de nuestra gente y de nuestra comarca, sus escritos signados por el sentido práctico y progresista de notorias consecuencias,

benéficas para Antioquia. A un lado se quedan sus posibles errores, ya que es humano cometerlos cuando se trabaja, porque de lo contrario se comete el mayor de todos, que es no haber cometido ninguno, cuando nada se hace.

Diremos con Restrepo Sáenz: "No se crea que pretendemos presentar a Mon como hombre impecable. Probablemente adolecería de defectos y cometería errores, pero juzgamos que si se hiciera un balance entre las numerosas cualidades que lo adornaban y aquella miseria propia de la humanidad, siempre resultaría un saldo a favor del discutido mandatario". (J.M. Restrepo Sáenz, "Gobernadores de Antioquia", Bogotá, 1931, pág. 186).

Como Administrador de Antioquia, Mon y Velarde promovió de inmediato, iniciativas y transformaciones urgentes en esa hora para el adelanto de la dormida y estancada provincia, pero creemos que más importantes aún, han sido los resultados a largo plazo, ya que con sus ordenanzas y consignas, bajo la influencia de su caudillaje espiritual y por el tesonero esfuerzo de un pueblo que tenía latentes las más poderosas energías, una raza se expansionó de pronto por todo el territorio de Colombia, impuso un liderazgo que hoy se le disputa y vió surgir jefes de impresionante estatura humana y política, como Pedro Justo Berrío y Mariano Ospina Pérez, por sólo citar dos nombres ilustres que podrían estar acompañados de docenas más.

La honestidad en la administración pública, la familia, la educación, la minería, la industria y el comercio: tales han sido los pilares sobre los cuales descansa la grandeza, la reciedumbre, la prosperidad de Antioquia y todo ello fue estudiado, organizado, promovido en su tiempo y entre nosotros por el Oidor Mon y Velarde. A todo lo cual se une, como fermento imprescindible de parte del español cristiano que era él, un recio y austero sentido religioso al que debemos referirnos con cierta deten-

ción, por ser la materia más adecuada para esta reunión de Historiadores de la Iglesia.

HONESTIDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Hay que admitir que el Oidor, al presentarse en nuestra tierra, descubrió en seguida las fallas de una mala administración. Cuáles eran las causas? Ante todo, el abandono en que desde la ya centralista Santa Fe de Bogotá se tenía esta región desde que en ella había disminuído la riqueza aurífera. Las autoridades de Santa Fé no mostraron por ella interés mayor, quizá por falta de personas aptas para esos delicados puestos y quizá también por la falta de una legislación adecuada.

De Santa Fé, enviaban funcionarios ineptos y dilapidadores del erario público, tanto que el Señor Mon y Velarde se vió precisado a remover de sus cargos a muchos funcionarios deshonestos en el manejo de los bienes del Estado, entre otros al oficial mayor de Hacienda, don Francisco Visadías; al administrador de Rentas de Rionegro, don Pedro Biturro; al de Medellín y a los recaudadores de hacienda de Zaragoza y Yolombó. (Tulio Ospina, *El Oidor Mon*, regenerador de Antioquia, *Repertorio Histórico*, 1918, pag. 419).

El Oidor, en sus ordenanzas, capta esa falla y la confirma con estas palabras: "Por más de un siglo ha permanecido Medellín sin más ordenanzas para su gobierno, que el incierto y arbitrario capricho de los que la han gobernado, que no teniendo otro apoyo para su establecimiento, se ha tolerado bajo el nombre de costumbre, lo que no merece otro título que el de corruptela y abuso: las funestas consecuencias que de ésto se ha se-

guido al bien público y particular, son demasiado patentes y no menos sensibles a sus habitantes" (Ordenanza del 22 de octubre de 1788, Archivo del Municipio de Medellín, 1988, documento n. 34).

Otra causa de corrupción administrativa era la impunidad. Los sumarios desaparecían de los juzgados por intereses de los jueces o de sus allegados, cuando no por soborno de los escribanos. "Pocos hombres de bien -aduce el Oidor-, habían servido estos ministerios en la Provincia". (Mon y Velarde suscita Relación, publicada por, el Banco de la República, Bogotá 1954, pág. 61). El, que sí lo era, inició y sentenció más de cincuenta sumarios por delitos impunes, castigó a los concusionarios, consultó a los cabildos para trabajar de común acuerdo y promulgó así el "Auto de buen Gobierno", documento que resulta paradigma de sensatez, como también elaboró las Ordenanzas para que los cabildos gobernarán en forma regulada, digna y justa. Las que dió para el Cabildo de la Villa de la Candelaria, tiene doscientos artículos. "La buena administración de la justicia-sentenciaba el Oidor en la Sucinta Relación- es uno de los mayores bienes que pueden gozar y hacer felices a los pueblos; de este principio, nace la quietud pública". (id. No. 80).

Principio que parece olvidado en la Colombia de nuestros días, que por semejante olvido nos mantiene en tremenda inquietud y levanta clamores en estos mismos días para que se vuelva al imperio de la justicia, de la ley, de la moral, antes de que el país naufrague.

LA FAMILIA

No todo yacía postrado ni andaba decadente en la Antioquia que visitó y gobernó el señor Oidor Mon y Velarde. Había un tesoro, una reserva de superior calidad: la familia, la raza tomada en el sentimiento de "gens" que le daban los ro-

manos, el carácter de los pobladores. El Oidor venía a trabajar y prosperar y había ciertamente con quién.

Nadie lo ha expresado mejor que don Tulio Ospina en su mencionada y alabada semblanza del mandatario.

"En aquéllos rústicos miserables, la mayor parte descendiente de campesinos vascongados y de las montañas de Burgos, se hallaban latentes la ambición y el genio comercial de los éuscaros; y el haber tenido que disputar con ímprobo trabajo a las selvas el terreno que pisaban y a los torrentes pedregosos y caudalosos ríos el oro que les procuraba el sustento, había fortalecido sus facultades morales, robusteciendo a la vez su constitución física. La vida aislada y semi-bárbara que llevaban contribuyó a reforzar en ellos el espíritu digno e independiente que caracteriza a todos los montañeses, realzado por el cruzamiento con los aborígenes que pertenecían, en todo o en parte, a la indomable raza caribe; mientras que su extrema pobreza les había impuesto hábitos de economía, de orden y de frugalidad, elementos indispensables para el enriquecimiento de un pueblo. Y como suma de todas estas circunstancias felices, la familia, ese sancta sanctorum de las sociedades, se había conservado entre ellos sana, digna y respetada" (Tulio Ospina, O. C. pág. 430).

"De revoltoso que era -prosigue Tulio Ospina- nuestro pueblo se hizo proverbial en el respeto a las autoridades, fundado en la rectitud y eficacia de éstas; la cortedad y el apocamiento dejaron el campo a la altivez y dignidad de los ciudadanos; en los que antes eran inertes y rutineros, brotaron el espíritu colonizador y el amor al trabajo que se había hecho remunerador con el estímulo dado a las industrias; y

la moralización del clero, levantando el espíritu religioso, libre de fanatismo, fue prenda segura de sanas y arregladas costumbres. Luego vinieron como consecuencia natural de esta regeneración moral, el espíritu público en todas sus manifestaciones, el amor al estudio, el aseo y el decoro" (Id.).

Lo cierto, lo perfectamente verificable con la historia a la mano, es que unos siete lustros después de la visita de Mon y Velarde, pudo Antioquia sorprender al país cuando nació entre arroyos de sangre para el disfrute de la libertad, una generación de hombres que la enaltecen hoy mismo y que fueron el fruto sazonado de una familia y de una sociedad en las que el orden, la moral cristiana, la ley del trabajo, el sentido de la palabra y de la responsabilidad habían llegado a ser clima y garantía para que esta provincia, hasta entonces considerada como pobre, atrasada, incomunicada, falta de colegios, de conventos, de universidades, irrumpiera de súbito en la contienda libertadora, con hombres de la categoría de Córdoba, Girardot, y Mejía, o en la configuración civil de la patria, con prestigios del foro, del congreso, de la alta política, de las letras y las ciencias.

Como bellamente dice Tulio Ospina, (1) cómo de "un puñado de mendigos, calificados, hace apenas un siglo, de idiotas, incapaces de apreciar sus propios intereses", surgieron para Colombia sus más distinguidos diplomáticos: Zea; su mejor historiador: Restrepo; su guerrero más brillante: Córdoba; su más digno magistrado: José Félix de Restrepo. Se estaba cumpliendo mucho antes de la media centuria, el vaticinio de Mon y Velarde, cuando en su último informe al virrey aseguraba: "que aquella provincia, la más atrasada del reino, llegaría a ser algún día la más opulenta". (2) Ciertamente los nom-

(1) O. C. pag. 430.

(2) Mon y Velarde, "Sucinta Relación".

bres citados nos hablan de una opulencia espiritual difícilmente superable.

LA EDUCACION

Al presentar ahora a Mon y Velarde como maestro de Antioquia, no se puede olvidar que él vivía en medio de ese apasionante fenómeno de la "Ilustración", que por lo que atañe al Nuevo Reino, ha estudiado con lujo de erudición y de interpretación nuestro docto cuanto modesto colega, el Padre Juan Manuel Pacheco.

En el capítulo VIII de su preciosa monografía "La Ilustración en el Nuevo Reino", el Padre Pacheco habla de los estímulos culturales que ese movimiento suscitó, como es la creación de nuevos centros de educación superior y la misma importancia concedida a la escuela primaria que había de ser para todos. Mon y Velarde estaba inserto en esa conyuntura histórica y cultural y de ahí su gran preocupación por la enseñanza. Por ejemplo: el 30 de marzo de 1787 se dirige al Cabildo de Medellín, para encarecerle nuevamente la creación de escuelas para la educación de los jóvenes y termina diciendo que "... para que no se frustre este beneficio en que tanto se interesa la felicidad pública y que hará siempre honor a los que empleen sus tareas por su consecución y fomento". (Mon, Epistolario, Ep. 15).

Dice además: "se han fomentado las escuelas públicas de primeras letras, no sólo encargando su establecimiento en los autos de mi visita y habiendo alguna manda, sino con instrucciones y buenos oficios para con los sujetos acaudalados, habiendo acreditado el éxito no haber sido infructuosas estas diligencias" ('Sucinta relación' No. 98).

En el auto de visita a Rionegro art. 24, dice: "Siendo el fundamento esencial de la sana política la instrucción y cultura de las gentes, principalmente de la juventud, pues si desde niños no se educan en el santo temor de Dios y aprenden a leer y escribir, es preciso sean siempre rústicos idiotas; será pues muy importante que este Cabildo dedique todo su celo a la dotación y establecimiento de una escuela pública de primeras letras". (Emilio Robledo, "Bosquejo Biográfico", pág. 115).

Era tal la preocupación del Oidor por la promoción cultural y doctrinal de nuestro pueblo, que el doctor José Jerónimo de la Calle, jefe de las misiones eclesiásticas organizadas por Mon, escribía: "Era cosa de alabar a Dios, ver que el tal visitador, luego que se desocupaba de los asuntos de la visita, mientras los clérigos confesaban dentro de la iglesia, sentado en un poyo del altozano enseñaba la doctrina a aquellas pobres gentes" (Restrepo Sáenz, Gobernadores de Antioquia, 1931, pag. 186).

La preocupación del Oidor por la educación, dió sus frutos reales al través del tiempo.

LA MINERIA

Quedémonos con esta visión del mandatario enseñante que lo hace como aconseja San Pablo oportune et importune, y pasemos ahora a ver sus providencias en lo relativo a la minería, que fue uno de los soportes fundamentales de la grandeza de Antioquia.

Fueron las minas en Antioquia, una de sus fuentes más significativas de riqueza, tanto en lo que se refiere a lo material, como a la prestancia de los hombres que en ello intervinieron y al gran acervo de folclores que sus faenas produjeron según podrá verificarlo quien lea la reciente recopilación "La Minería Antioqueña. Literatura, tradiciones, documentos". (Bogo-

tá, 1972), en la que aparecen las colaboraciones de todas las plumas más finas de nuestro Departamento y aún de Colombia, desde Tomás Carrasquilla, hasta Manuel Uribe Angel y Luis López de Mesa.

Pero, claro está, por encima de los valores folclóricos de la minería, se afirma su significación como factor de crecimiento y transformación de la economía regional, factor que ha merecido la interpretación de investigadores extranjeros como Everet Hagen en su monografía: "el cambio social en Colombia" o Frank Safford en la titulada "Significación de los antioqueños en el desarrollo económico antioqueño", o finalmente, la de nuestro compatriota Alvaro López Toro en su libro: "Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX" El capítulo segundo versa sobre "Bases sociales de la minería colonial en Antioquia".

Esta bibliografía que citamos y que pudiera fácilmente acrecentarse, constituye un indicio de la importancia de la minería en nuestra comarca y por tanto, de la sagacidad del Oidor que la captó no bien se informó, de oídas y por propios ojos, de lo que ella era y representaba en nuestra tierra.

Dos intervenciones decisivas lo señalan como impulsor de ese ramo de la minería, que para entonces, cuando él vino, se hallaba en lamentable decadencia.

Ante todo, el visitador hizo levantar un censo de los mineros o masamorreros, como se los llamaba. Hizo ésto a pesar del riesgo que corría, ya que algunos años antes por motivos similares, había surgido en Guarne, en 1791, una insurrección conocida con el nombre de Los Comuneros de Guarne (Repertorio Eclesiástico de Medellín, No. 14, pag. 83 y vol. 15 pag. 30).

La otra intervención de Mon en relación con la minería, fue la elaboración de las ordenanzas de minería. Su fama no depende de la aplicación que ellas tuvieron, ya que se perdieron en las idas y venidas para su aprobación, pero sí de la mentalidad que ellas tenían y que el Visitador logró imprimir en los mineros.

Decía él, en el oficio remisario de dicho documento, que "todas las ordenanzas en este importante tratado llevan la mira de unir las utilidades de los particulares con las del Estado y es de esperar que de su observancia resultarán las ventajas que se deseen del fomento de dichas providencias y prosperidad de su comercio y población" (Archivo Nacional, minas de Antioquia y Cundinamarca, Tomo I, folios 556 recto, citado por Robledo, en Bosquejo Histórico... pag. 108, tomo I).

Para cerciorarse de lo que ocurría en las minas, de su explotación acertada y de sus problemas, él mismo, personalmente, se daba cuenta de las cosas viajando a los lugares de las minas. En esta actitud de mejorar la minería, entraba también el deseo de llevar a la práctica su preocupación intensa por terminar la ociosidad que él consideraba como causa de los males de los antioqueños en aquella época. Decía: "es la ociosidad peste y origen de todos los males que afligen a las repúblicas y tiene desolada esta provincia; cumpliendo, pues exactamente los actos de buen gobierno que se hayan promulgado y sucesivamente se promulguen a este intento, procederán con todo rigor y eficacia en este importante asunto sin permitir vagos, ociosos ni mal entretenidos, haciendo que todos sean útiles y laboriosos, en su beneficio y de todo el público" (Robledo, Bosquejo Biográfico, pag. 99).

En el año de 1900, un comentarista de la obra de Mon decía: "después de leer la anterior exposición, se podrá juzgar si pecamos de ilusos al anticipar el concepto

de que Colombia entraría por la vía del progreso, si sus gobernantes tuvieran la energía, la actividad, la honradez, el desprendimiento y, más que todo, la conciencia de lo que es el cumplimiento del deber que adornaron a nuestro insigne Magistrado. Esto parece aún más evidente si se considera que los males que afligen a Colombia son los mismos que asolaron a Antioquia durante el siglo XVIII: corrupción política, desgreño administrativo, vergonzoso peculado, falta de moneda adecuada para las transacciones, y abandono de las mejoras materiales, de la instrucción pública y de todas las industrias que lejos de fomentarse se agravan injusta e inconsideradamente", (Tulio Ospina, El Oidor Mon y V., en Repertorio Histórico, t. pag. 434).

Lo anterior, escrito a principios de siglo pudiera ser pro hijado hoy por cualquier colombiano que analizara la situación actual del país.

LA AGRICULTURA

Concedió el Oidor Mon y Velarde una especial atención a la agricultura, como se comprueba por sus doctrinas y sus iniciativas de marcado carácter práctico. "La Agricultura -dice- que hasta aquí ha sido mirada con poco aprecio, debe ser atendida y fomentada como fundamento de la industria, de la minería y del comercio. Es el principal elemento de toda prosperidad. Sin víveres no puede haber oficios ni trabajarse en las minas y desfallece el comercio". "Por tanto -concluye- deberá mandarse y celarse que todos los que se dedican a esta profesión, siembren cada año seis almudes". (Emilio Robledo, Bosquejo biográfico, Ordenanzas tomo I pág. 102).

El personalmente organizó en Rionegro, Medellín y Santa Fé de Antioquia, Juntas de Agricultura que deberían reunirse mensualmente con el objeto de propender al mejoramiento de la industria agrícola, al fomento del uso del arado, a la introducción de semillas, a la constitución de premios para los más aventajados agricultores. A su costa, introdujo y repartió semillas de anís, aconsejó la siembra del trigo y de la alfalfa y decretó gratificaciones por la siembra y el cultivo del cacao y del algodón; ordenó la fundación de graneros públicos para prevenir los estragos del hambre y promovió la fundación de colonias agrícolas que dieran ocupación a brazos ociosos y acabaran con la vagancia y con la mendicidad.

En Santa Fé de Antioquia se conservan las Actas de las Juntas de Agricultura, que son testimonio de la visión providente del Oidor, como lo son también los frutales deliciosos, de gran calidad y valía, que desde entonces se cultivan en tierras como las de Santa Fé de Antioquia y Sopetrán. Es innegable la importancia que tuvo y tiene la agricultura en Antioquia, impulsada desde entonces por los excelentes oficios del Oidor.

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

En su visión integral del progreso antioqueño, no podía faltar su interés por lo referente a la industria y al comercio. Decía: "La lana dará ocupación a muchas gentes que hoy viven ociosas. Promovida así la industria se harán mantas, ruanas y todas las manufacturas que vienen de fuera y extraen mucho oro!.. Lo mismo se puede ejecutar con el algodón que se produce en más partes de la tierra aún sin cultivo... En su misma casa y con su propia familia, podrán buscar su subsistencia sin salir a la calle ni tener que petardear" (Ro-

bledo, Bosquejo histórico, pag. 60). Qué nos dicen estas iniciativas? Que el Señor Mon y Velarde fue el antecesor o precursor de la industria textil. Consta incluso que al retirarse de la Provincia, dejó en manos del Señor Baraya, su sucesor la suma necesaria para traer dos familias de tejedores que enseñasen esta industria a los antioqueños (Tulio Ospina, Repertorio Histórico, pág. 429).

Y como sin vías de comunicación se torna imposible el comercio, pensó en unir a Antioquia con las regiones del Chocó y con la capital del Reino, para lo cual ordenó el reconocimiento de la posible ruta para el Chocó a cargo de dos montaraces y procuró que algunos comisionados estudiasen la manera de llegar por mejores caminos hasta Mariquita rumbo a Bogotá. De ello han pasado exactamente dos siglos y todavía el Chocó sigue casi incomunicado y los antioqueños seguimos aspirando a que finalice algún día la soñada autopista que nos enlace rápida y cómodamente con Bogotá. A ello se había anticipado el Oidor:

La índole y capacidad del pueblo antioqueño en relación con la industria y el comercio, apenas si tiene necesidad de ser demostrada, tan clara como aparece a todos.

LA TRASHUMANCIA ANTIOQUEÑA

Y esta alusión a los caminos, nos lleva al fenómeno de la trashumación antioqueña, hecho curioso en toda la América Española y que ya ha merecido estudio en las universidades norteamericanas. Por qué el genio andariego del antioqueño? Por qué su volumen de

expansión? Por qué su dinamismo colonizador y creador de comarcas hoy florecientes y fructíferas?

El señor Mon tuvo la preocupación de reunir a muchos habitantes de los campos en poblados y quizá la intuición de la gran trashumancia de esta raza, porque fundó algunas ciudades y previno el establecimiento de otras. Los pueblos que había en la provincia eran bien pocos y bien dispersos en un espacioso territorio: Santa Fé de Antioquia, Cáceres, San Nicolás de Rionegro, San José de Marinilla, San Antonio del Peñol, Villa de Medellín, Santiago de Arma, Nuestra Señora de Remedios y Zaragoza. La descripción del Gobernador Silvestre y Campuzano en relación con estos pueblos y ciudades y la relación posterior del Oidor Mon, son suficientes para darnos cuenta del estado lamentable en que se hallaban los habitantes y los poblados. Esta situación preocupó al Visitador y con mayor razón la penosísima en que se hallaban quienes no estaban en poblaciones. Por eso decidió hacer algunas fundaciones y a él se le deben la fundación de San Fernando de Amagá en el valle de las peras (nombre debido a los aguacates que allí se producían y que hallaron los españoles). Para la fundación de otros poblados, consigue que los señores Joaquín Barrientos y Plácido Misas cedieron sus terrenos. (Robledo: Bosquejo Biográfico, pag. 76).

En el Norte, fundó tres poblaciones: Carolina del Príncipe, en 1785, San Luis de Góngora en 1788, hoy Yarumal y San Antonio del Infante en 1789, hoy Don Matías. Participó en la refundación de Cáceres y estableció el pueblo de San Carlos de Priego en el Monte de la Vieja, antes Nueva Victoria, sobre estas fundaciones decía el Oidor: "De aquí se podía inferir que si las nuevas colonias fueron la redención de Antioquia el conseguir su establecimiento fue obra superior a mis débiles fuer-



zas" y agregaba: "Que una gente bizarra, pundonorosa y amante de su gloria dejase su domicilio, abandonándose en manos de fortuna, nada tenía de nuevo ni de particular; pero que unos hombres sin costumbres, bien hallados y contentos con su pobreza y desdicha, adormecidos en el regazo de la ociosidad, criados en un país donde todo se ejecuta por imitación y se desprecia cuanto tiene visos de novedad, hayan querido hacer casas, arrasar montes, experimentar nuevos climas y vivir, en fin como los más industriosos, es empresa que aún después de realizada la miro como fabulosa" (Sucinta Relación No. 117).

Una primera expansión de las migraciones antioqueñas, se hizo en todos los sentidos de los cuatro puntos cardinales: hacia el norte y se fundaron muchas poblaciones de gran importancia, como Santo Domingo, Yolombó y Gómez Plata; hacia el suroeste tuvieron nacimiento las prósperas ciudades de Fredonia, Venecia, Bolívar, Salgar, Concordia, Titiribí, Andes, Jardín y Jericó; hacia el oriente, las florecientes poblaciones del Valle de San Nicolás, tales como la Ceja, El Retiro, El Carmen, El Santuario y las que demoran hacia la región de las vertientes del Magdalena, como Granada y Cocorná, todas de indiscutible importancia cultural y futuros troncos de familias que posteriormente poblarían otras regiones; hacia el sur, Sonsón y Abejorral, que tuvieron una importancia capital en posteriores poblamientos. De este conglomerado, fueron surgiendo emigrantes cada vez más numerosos y cada vez más audaces, que transmontaron las cordilleras y los valles del sur de Antioquia para colonizar lo que hoy son los departamentos de Caldas, Risaralda y el Quindío gran parte del norte del Tolima y del

Valle y llevar a aquellas regiones la raza y las costumbres de los antioqueños. De esta azaña emigrante de Antioquia, ya se han ocupado varios autores, entre ellos Parsons, cuyo análisis es estupendo.

LA RELIGIOSIDAD ANTIOQUEÑA

Los numerosos documentos emanados de la mente previsora y organizadora del Oidor, atestiguan lo que a él personalmente se refiere un pensar, vivir y actuar de cristiano viejo, según el estilo austero de la religiosidad española de sus días y son al mismo tiempo una fuente muy limpia y genuina para el estudio de la historia eclesiástica colonial de nuestra comarca.

Mon y Velarde era profundamente religioso y tenía conciencia de que su misión de gobernante en esos días de patronato regio, incluía la preocupación por lo religioso y su defensa y florecimiento en las regiones que le estaban confiadas.

Al visitar las poblaciones de la provincia e inspeccionar su situación, sus realidades, sus necesidades, nunca deja de anotar lo referente a templos, curatos, fiestas, devociones.

Al llevar a la práctica sus famosas colonias agrícolas, origen de poblaciones hoy asentadas y prósperas, anota que "es indispensable procurarles todos los auxilios espirituales y temporales que son precisos a su conservación y buen orden. Para ésto, se ha pensado erigirá en cada una un curato. No sería cordura que desde los principios faltase sacerdote que explicase la doctrina y administrase los sacramentos" (Sucinta relación, No. 128).

En las páginas de este notable documento, afloran noticias relativas a las imágenes más veneradas en nuestra comarca desde esos remotos días. Allí, el entonces agrario y controvertido problema de la

traslación de Nuestra Señora de Arma, enviada por don Felipe II, desde Arma al sitio de San Nicolás de Rionegro, problema en que el Visitador, con copia de razones y de citas, tomó resuelto partido en favor de la primitiva ciudad minera que se estaba extinguiendo; allí se alude también a otra imagen de Nuestra Señora, enviada igualmente por el Señor Don Felipe II a la ciudad de los Remedios en cuya iglesia se venera "con una lámpara, cruz grande de parroquia, dos ciriales, todo de bella hechura y primor" (Sucinta relación, id. No, 67).

Allí la noticia referente a Zaragoza, en cuya iglesia parroquial, arruinada y sustituida por una capilla de embarrado y de pajas, "se venera una imagen portentosa de un Señor Crucificado bajo la invocación de los milagros; Es venido de España con la Cruz grande, dos lámparas y dos ciriales, remitido por la piedad de Don Felipe II, y son las únicas alhajas de precio hoy destinadas para el culto, aunque causa rubor el referirlo; pues parece increíble haya habido tan poca devoción y generosidad para con Dios, donde su misericordia ha prodigado tantas riquezas y tesoros escondidos". (Sucinta relación, No. 76).

En las "Ordenanzas para el arreglo y buen tratamiento de los indios de los pueblos de la comprensión de esta Provincia", fechadas en Cartagena a 20 de noviembre de 1788, hay una serie de párrafos y artículos que el historiador eclesiástico podrá consultar con no escasas iluminaciones y provecho. Habla en diez minuciosos numerales de la Santa Fé Católica. "Principal y preferente objeto de los Reyes Católicos en el descubrimiento y pacificación de estos dominios" y en ellos aconseja y determina lo relativo a curas doctrineros, a sacerdotes para las nuevas

poblaciones a las medidas y cauteles para la extirpación de la idolatría y de las supersticiones, a las horas y métodos para la enseñanza de la doctrina cristiana, a la guarda de los días festivos, al esmero en evitar los escándalos de amancebamiento, borracheras, hurtos, blasfemia y demás excesos; al respeto que se debe mostrar al Santísimo Sacramento cuando fuere llevado por las calles como viático a los enfermos y a la devota atención con que se debe entrar y permanecer en la iglesia, como casa destinada para la oración y la alabanza de Dios.

El párrafo segundo está dirigido a los Curas doctrineros y contiene treinta minuciosos numerales repletos de las orientaciones y preceptos más nimios, más propios de un Obispo que de un Visitador y Gobernador Civil. Pero no se puede olvidar que se vivía, como arriba observé, en los días de ese Patronato Regio que hoy nos parece abominable o inadmisibles pero que en esa coyuntura histórica fue un hecho ilimitado y difuso que tenía sus raíces y sus motivaciones.

El número tercero dice así: "La devoción a la Santísima Virgen Nuestra Señora es como característica de todos los fieles, así indios como demás castas, y será conveniente que donde no se halle establecida se celebre una fiesta cada año implorando su patrocinio como madre y refugio de pecadores, sin más costos ni dispendios que los precios para la cera y misa del día de la festividad y sus vísperas". (Mon y Velarde, Ordenanzas.... No, 3).

Devoto de Nuestra Señora, como auténtico cristiano de esa España que se ha llamado tierra de Santa María, acompasaba también con la devoción preponderante en esa hora de la cristiandad hispánica, empeñada en conseguir de Roma la declaración del misterio de la Inmaculada. Por eso, a los señores del Cabildo les recordaba en otro documento:

"Por cédula de Su Majestad está prevenido y usado en todas estas comunidades o cuerpos políticos que también se jure defender el misterio de la Purísima Concepción como nuestra Madre la Santa Iglesia lo tiene y admite, y siendo esta Soberana Reina, patrona de esta ciudad bajo este título, con mayor razón se debe poner en observancia y así se ejecutará" (Ordenanzas, citadas por E. Robledo, t. I. p. 104).

Llega el Oidor a detalles que podríamos calificar de intromisión casera, como cuando en las citadas Ordenanzas para los indios dice: "Será conveniente tengan todos en su casa una imagen o estampa de nuestro Redentor y de su Santísima Madre con toda decencia y deseo, para rezar por las noches el Santo Rosario, cuya devoción es como precisa y propia de todo cristiano" (Ordenanzas para el arreglo y buen tratamiento de los indios, Par. 2o. No. 8. E. Robledo, II. p. 262.).

El parágrafo tercero está dedicado a Diezmos y Primicias y en él hay un numeral que denuncia la sana obsesión del Oidor por el fomento de la agricultura, ya que exhorta a los curas a que para evitar la holgazanería de sus parroquianos y el abandono en que han vivido sin dedicarse al cultivo de las tierras, se esmeren en persuadirlos que se inclinen al trabajo y beneficio de los campos, procurando florezca la agricultura, planten árboles y adquieran toda la industria que sea adaptable a las circunstancias del terreno" (Ordenanzas, Par. 3o. No. 5. E. Robledo, II, p. 267).

Aparece así en esta colonial estampa, el cura antioqueño que ha sido al mismo tiempo el pastor espiritual de su feligresía y promotor de las más variadas obras de a-

delanto y progreso cultural, benéfico y social.

No sólo como regalista y defensor del Patronato que él mismo como Vicepatronato ejercía, sino también como católico sincero que desea la delimitación exacta y bien marcada entre lo espiritual y lo temporal, entre lo eclesiástico y lo civil, Mon y Velarde procuró que el clero de Antioquia no se entrometiese ni en lo que toca a pública administración ni en el conocimiento de causas temporales. Dice en la Sucinta Relación: "El justo y debido respeto al sacrificio declinó por la ignorancia de los jueces en nimia condescendencia, que por desgracia ha sido bastante general en América. Dió ésta causa a que algunos eclesiásticos, fiados en esta tolerancia y apoyados con las doctrinas que los decretalistas habían estampado en perjuicio de la jurisdicción real, ejerciesen actos ajenos de lo que les correspondía... Yo, por mi parte, después de encargar a los jueces laicos con todo encarecimiento la mejor armonía y buena correspondencia con los ministros del Señor, les previne que por ningún modo permitiesen se usurpase la real jurisdicción" (Sucinta relación, No. 85).

El personalmente, reconocía que los sacerdotes le fueron grandes colaboradores, fuera de algún encuentro jurídico con el provisor en sede vacante, de Popayán, sobre cuestión de casamientos y dispensa de proclamas. Dice: "sin embargo, debo decir, en obsequio de la verdad, "que el clero ha guardado conmigo la más cordial correspondencia y muchos de sus individuos se han esmerado en promover las mejores ideas para beneficio de sus feligreses, singularizándose en ésto el Vicario Superintendente Eclesiástico, doctor Don Juan Salvador de Villa y Castañeda, quien desempeña exactísimamente las funciones de su ministerio" (Sucinta Relación No. 134).

Anota el Señor Mon y Velarde que en la provincia eclesiástica de



Antioquia no hay establecida religión u orden religiosa alguna, desde que se extinguiera el colegio de la Compañía de Jesús en Santa Fé de Antioquia, por lo cual todo recae sobre el clero secular. Pero propone que se acepte la iniciativa del doctor Juan Salvador de Villa, cura vicario de Medellín, de fundar una casa de Padres Camilos, para la cual sería fácil aprontar hasta veinte castellanos de oro. "Me parece -dice- muy justo y conveniente, el que se fomente este proyecto y se acceda a la solicitud del Doctor Villa, pues el piadoso Instituto de los Padres Agonizantes, es sin duda, el más interesante a los pobres enfermos desvalidos en los últimos momentos". (Sucinta Relación No. 206).

Propone así mismo, la fundación de un Colegio de Misiones cuyos individuos viviesen de la Providencia para que acudieran a la falta de instrucción y a la ignorancia de la doctrina cristiana, principalmente entre los miserables que "viven como bárbaros sepultados en las cavernas de los montes, sin Dios, sin ley y sin religión, estando en este caso todos los esclavos que se dedican al laborío de las minas". (Sucinta Relación, p. 65-66).

Apunta también de paso que son muchas las religiosas antioqueñas que han pasado a tomar el santo hábito en Santa Fé, Tunja y Cartagena, por donde se ve que ya desde la colonia esta cristiandad de Antioquia era vivero fecundo para las vocaciones religiosas, como lo es toda vía en estos mismos tiempos de crisis espiritual que padecemos.

Había entonces una necesidad y una demanda de nuestra cristiandad, que en varias ocasiones y diversos documentos, solicitó su interés y sus propuestas al Soberano. Refiérome a la erección del Obispo de Santa Fé de Antioquia, de

que ya se había hablado en el lejano 1598, cuando Felipe II solicitó el parecer del Presidente Sande. Esta idea, apuntada en las ordenanzas, es larga y seriamente razonada en la Sucinta Relación. (Publicación del Banco de la República, Bogotá 1954 págs. 61 y ss.).

Razones:

- Primera: "Hace cuarenta y seis años que aquella miserable Provincia -el Oidor escribe en Cartagena- no tiene el consuelo de ser visitada por su obispo. No es mi ánimo sindicar en manera alguna la buena memoria de los reverendos obispos de Popayán", pero lo cierto es que los antioqueños carecen aún, en la edad más adulta, del santo sacramento de la confirmación... (No. 187).
- Segunda razón: la larga distancia que hay desde Antioquia a Popayán, dificulta y retarda sus recursos. En un viaje regular se necesita más de cuarenta días ; los caminos son como todos los del Reino: ásperos y fragosos, pero se hacen más intransitables por haber más de sesenta ríos que se pasan unos a vado y otros en balsa o barqueta que regularmente falta... (No. 189).
- Tercera razón: la remisión de diezmos y cuartas episcopales, "Salen todos los años de la Provincia de Antioquia más de ocho mil castellanos de oro, lo que contribuye en gran parte al atraso y decadencia en que se halla, pues no regresando nada de esta cantidad todo se invierte donde se halla la silla episcopal y la curia eclesiástica, lo que no sucedería estableciéndose en Antioquia" (No. 189).
- Cuarta razón: hay feligresías del interior de la provincia que pertenecen al arzobispado de Bogotá y otras al obispado de Cartagena de Indias. Escasean por las razones antes aducidas, las

visitas pastorales. Con las consecuencias previsibles para la mejor administración del pasto espiritual y para el arreglo de las costumbres de quienes tienen la fundada esperanza de no volver nunca a ver su Prelado...

Finalmente, el Oidor ofrece la manera de conseguir fondos y atender a la subsistencia y decente manutención del nuevo Prelado y deshace los argumentos que en contra de esta creación diocesana pudiera levantar la mitra y el Cabildo de Popayán.

Tales razones terminaron imponiéndose y fue así como en 1804 se creó la Diócesis de Santa Fé de Antioquia, que sólo vino a ser ocupada por Monseñor Garnica en 1827 y de la cual se ha desmembrado posteriormente varias circunscripciones eclesiásticas. Fue esta realidad, otra obra del impulso regenerador del Oidor.

No quisiera terminar estos rasgos biográficos del Señor Mon y Velarde sin aludir a un cierto retrato suyo que se conserva en la histórica ciudad madre de la antioqueñidad.

Trae esta anécdota don Tulio Ospina: "Cuando (el Oidor) partió para Quito, los vecinos de Antioquia le encargaron un Apostolado de bulto para su iglesia mayor. Tan pronto como llegó, con su proverbial acuciosidad, encargó la obra a cierto artífice que exigió el pago anticipado. Mas resultó que el tal era un insigne pelafustán y que pasaba los días sin que entregase las estatuas. Bueno era el oidor para semejantes burlas! Sin pararse en pelillos, hizo encerrar en la cárcel al maula del escultor, con los materiales y utensilios necesarios para cumplir su compromiso; y tan pronto como supo que estaban concluidas las estatuas las mandó remitir a los vecinos de Antioquia, quienes al desempacarlas

reconocieron con sorpresa en el Judas del Apostolado, a su buen amigo, el Oidor". (Tulio Ospina O. C. pag. 436).

Esto es anécdota, éste es caricatura. Del Señor Oidor Mon y Velarde nos queda un retrato mejor: sus escritos que nos lo presentan como un hombre recto, como un gobernante probo, como un planificador experto, prudente, progresista, recursivo.

Estos días, mientras delineaba esta sencilla semblanza académica, descansaba sobre mi escritorio la poderosa biografía de otro eminentísimo gobernante antioqueño. Me refiero al libro: **Berrío, el grande**, de mi querido colega en el sacerdocio y desde ahora en esta Academia, el P. Juan Botero. Qué incitadora la empresa de tejer un paralelo de los dos mandatarios de Antioquia la colonial y la independiente y republicana. Ambos cristianos viejos, austeros, ejecutivos, centrados en las más urgentes demandas de nuestra tierra y de nuestra gente: la moralidad, la honradez, el trabajo, las minas, la agricultura, el comercio, los caminos, la educación. Hombres de fé y de acción, de pensamiento y de empresas. Bien está que el regenerador de la provincia colonial y el gobernante del Estado Soberano, nos dicten desde sus bronces de la Playa, las supremas consignas de la justicia, del trabajo y del liderazgo de Antioquia.

Queda abierta también otra ventana para mirar un panorama incitante cual es el del estudio de la actual situación del liderazgo de Antioquia en nuestra Patria, a la luz de muchas ideas y hechos históricos que pueden dar claridad a tantas preocupaciones suscitadas en nuestros días en torno a este asunto.

Hemos presentado al Oidor JUAN ANTONIO MON Y VELARDE como promotor de la Antioquia Colonial por razón de haber sido el gran impulsor de la mo-





realización y organización en la administración pública, en la familia, en la educación, en la minería, en la agricultura, en la industrial y el comercio y en la religión.

Finalmente, permitirme presentar a vosotros, señores académicos, mi más sincero agradecimiento por la dignación que habéis tenido al agregar me a *vuestra* insigne Corporación, conscientes de que yo no soy historiador, pero conocedores de que si puedo llegar a colaborar en algo para serlo y a ello estoy dispuesto con toda decisión.

Quiero dejar constancia muy clara de mi reconocimiento especial para Mons. Rafael Gómez Hoyos, quien ha venido desde Bogotá para esta sesión, al Padre Carlos E. Mesa por su colaboración eficaz para mi ingreso a esta Corporación y de mis deseos y necesidad de seguir contando siempre con su invaluable amistad y colaboración.

Por: **Luis Alfonso Londoño B.**
Rector de la U.P.B.